JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA DE LA REUNION DE LA SECCION TERRITORIAL DE JpD DE MURCIA DE 18 DE OCTUBRE DE 2005.

ASISTENTES:

Julian Pérez Templado, Manuel Rodriguez, Maria Jover, Ascensión Martín, Concepción Roig, Andrés Montalbán.

ASUNTOS TRATADOS.

1.- Justicia de proximidad. Se debatió el tema y se recordó que nuestra asociación siempre ha sido partidaria de una justicia de barrio. Ello no obstante, no se comparte el proyecto por cuanto supone escindir la carrera judicial. El modelo que se propugna por los reunidos sería, el de una justicia profesional, seleccionada como el resto de la carrera judicial, con implantación en lugares incluso mas pequeños que los propugnados y con algunas competencias mas que las propuestas. Se mantiene el criterio de mantener una Carrera Judicial única.

2.- Consejos Territoriales. En este punto existe unanimidad en que hay que respetar lo acordado en el Congreso de Granada. Cualquier modificación al respecto de lo allí acordado pasa por plantearlo en un nuevo congreso.

3.- Justicia de Menores. La Sección muestra su preocupación, como ya lo hizo antes la Junta de Jueces, por el hecho de que en la última creación de Órganos no se haya incluido un segundo Juzgado de Menores para Murcia, estimando que se trata de una necesidad inaplazable. La Sección se propone organizar una jornada sobre la Justicia de Menores en la Región.

No habiendo mas temas que tratar, se dió por terminada la Sección.